

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3140

RESOLUCIÓN 256/2021, de 12 de mayo, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Uribe, por la que se cesa, a petición propia, a D.ª M.ª Ángeles Duran Díaz del Real, como Adjunta a la Dirección de Enfermería en la Organización Sanitaria Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 186/2018, de 27 de abril, se nombró a D.ª M.ª Ángeles Duran Díaz del Real Adjunta a la Dirección de Enfermería en la Organización Sanitaria Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª M.ª Ángeles Duran Díaz del Real como Adjunta a la Dirección de Enfermería en la Organización Sanitaria Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos a la finalización de la jornada del 31 de mayo de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la OSI Barrualde-Galdakao.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Urduliz, a 12 de mayo de 2021.

El Director Gerente de la OSI Uribe.

PD (Resolución 170/2021, de 30 de marzo).

La Directora de Personas de la OSI Uribe,
IANIRE LAMIKIZ MOREIRA.